

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.575 Segunda Época Miércoles 30 de Noviembre de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 28

Hoja del día

LA RISA

No sabemos que tiene la risa que de tal modo atrae a los hombres, pero su poder de atracción, de fascinación que es, es muchas veces perturbador. Hay hombre que por conquistar la atracción de la risa, es capaz de cometer las mayores ridiculeces, y quizás las mayores maldades ¿quién sabe cuáles pueden ser los límites de un poder de fascinación?

Hay hombre que por hacer reír, por hacer un chiste son capaces de los mayores desatinos y contrasentidos. Y lo peor es que muchas veces muestran mayor empeño en hacer chistes y en hacer reír, los que menos facultades tienen para ello. Estos tales, que por su falta de sombra hacen reír muchas veces, cuando logran conquistar la primera risa, se ciegan en su afán de retenerla, y lo sacrifican todo, absolutamente todo, a su conquista de la risa: la solemnidad del lugar y de la ocasión, el respeto de las personas con quien se habla, la gravedad del asunto que se discute, las exigencias de la moral, de la conveniencia o del buen gusto, no hay obstáculo ninguno que les detenga en su caza del chiste. Como el perro que corre detrás de la liebre y no se detiene ante barrancos, arroyos ni obstáculos de ninguna clase con tal de conseguir su objeto, así ellos tras del chiste, saltan y atropellan por todo. Desgraciada la entidad, la corporación o el centro en que caiga un hombre de estos. Todo será allí sacrificado a la conquista del chiste; la conveniencia, la utilidad, la solemnidad, todo servirá de pretexto para que el hombre chistoso, o que se cree chistoso, haga sus experiencias. Ya hemos dicho que los hombres que se creen chistosos, sin serlo, son todavía peores que los que realmente lo son.

¿No les parece a ustedes que en nuestras Cortes constituyentes ha surgido uno de esos hombres funestos, que, feto de ingenio en la mayor parte de las ocasiones, hace de continuo ridículas cabriolas para arrancar la risa de sus compañeros? ¿No le habéis visto en muchas ocasiones como no se detiene para conseguir un chiste, ni en la respetabilidad de la persona, ni en la solemnidad del momento, ni en la gravedad de la discusión? Los que le ríen el primer chiste, o la primera inoportunidad, fueron ciertamente los cómplices de la continua e inoportuna intervención del desgraciado chistoso e interruptor de nuestras Cortes. Aque la primera risa ha causado quizás la actuación de nuestras Cortes y en la discusión de nuestras leyes un irreparable perjuicio; ha alejado, acaso, de su redacción oportunas observaciones que la enojosa interrupción ha estorbado?

Cuando se llora donde se debe de reír, el llanto es inoportuno; pero la risa es más inoportuna todavía si se ríe donde se debe de estudiar y de pensar. El chiste es muchas veces la pantalla de la ignorancia. El que se entretiene en hacer reír es muchas veces porque es incapaz de pensar ni de hacer pensar.

Al gracioso, y sobre todo al mal gracioso, se le debieran cerrar herméticamente las puertas de todos los lugares aereos y de trabajo.

Por nuestra parte podemos asegurar, que sin dejar de apreciar los buenos chistes, rechazamos sistemáticamente, los chistes fuera de sazón y oportunidad.

La llama de la risa no sabe prender en nosotros cuando la preocupación o el estudio nos absorben.

Quizás, por esa misma razón, porque a nadie le absorben, dentro de las Cortes, ni la preocupación ni el estudio, todos con tanta facilidad, con aquella risa que Cervantes calificaba de necia por proceder de leve causa.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	764'2
Temperatura máxima	14'4
Idem mínima	8'8
Idem media	11'6
Idem máxima al Sol	00'0
Humedad relativa media	59
Evaporación en 24 horas	4'2
Lluvia en 24 horas	litros
por metro cuadrado	1
Viento dominante	N.
Fuerza en metros por segundo	7
Nubosidad	Cubierto

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 29 de Noviembre de 1932 deducido de las observaciones de 1 y 7 horas:

Avanza rápidamente hacia el Este la depresión del Norte de Europa, que tiene hoy su centro al Noroeste de Noruega.

En Escocia y Escandinavia soplan los vientos duros del tercer cuadrante y hay mucha nubosidad.

Abundan las nieblas por Europa central, y toda ella está cubierta de un gran núcleo de presiones altas.

Hay otro de la misma clase al Norte de Azores.

Ha descendido ligeramente la presión en toda España; soplan en el Norte vientos flojos, de la región del Sur,

y en el resto de España, de la región del Norte.

Ha descendido notablemente la temperatura, sobre todo en la Meseta, en donde el cielo está limpio de nubes.

Se han registrado algunas lloviznas en Cantabria: 5 litros por metro cuadrado en Biábao y en el litoral del Mediterráneo.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 17° en Málaga y la mínima de hoy ha sido de 5° bajo cero en Avila y Segovia.

En Madrid la máxima fué de 10°3 y la mínima de hoy ha sido de 0°2.

Tiempo probable hasta el día 30 de Noviembre a las 7 horas:

Cantabria y Galicia: Vientos flojos de la región del Sur y lloviznas.

Centro, Extremadura y cuenca alta de Ebro: Vientos flojos del primer cuadrante y cielo bastante claro; frío.

Cataluña y Levante: Vientos de la región del Norte y aguaceros; marejada.

Andalucía: Vientos fuertes del primer cuadrante y aguaceros.

Sigue la lluvia

Ayer continuó el régimen lluvioso en nuestra capital.

El sol, salvo breves momentos de la mañana, estuvo todo el día oculto, y las nubes se estacionaron en nuestro cielo, generalizándose la lluvia bien entrado la tarde, para seguir sin cesar durante varias horas.

La temperatura descendió notablemente y los gabanos y abrigos hicieron su aparición a horas desacostumbradas entre nosotros.

Se conocieron ayer algunos estragos causados por la tormenta del lunes: barrancadas en calles y plazas que dificultan el tránsito, daños en la carretera hasta Aguadulce, algún que otro hundimiento en las barriadas extremas, afortunadamente sin mayores desgracias; y goteras, miles y miles de goteras en todos los barrios, que acreditan lo poco preparados que estamos para estas humedades.

Por lo demás, la lluvia es acogida con general complacencia y hasta con regocijo por los directamente afectados en el cultivo de la tierra, aunque desgraciadamente el temporal de agua parece estar reducido a la capital, pues según los informes, ni en los pueblos mas inmediatos ha llovido.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 146.

Los que viajan

Procedente de Melilla y destinado a esta Delegación de Hacienda ha venido don José Ríos Muñoz acompañado de su distinguida esposa e hija.

Bautizo

En la Parroquia de San Pedro, ha sido bautizada una hija del Abogado y Diputado a Cortes don Rogelio Pérez Burgos y de su esposa doña Heliodora Martínez Fuente, siendo apadrinada por el abuelo materno don Gregorio Martínez y Martínez y por la abuela paterna doña María del Mar Burgos Fernán lez-Brioy.

Se le impusieron los nombres de María del Pilar, de los Desposorios de la Virgen, Heliodora, Rogelia, Gregoria, María del Mar, Teresa de la Santísima Trinidad.

Administró el Sacramento el Coadjutor don Manuel Navarro.

Nuestra enhorabuena a los padres de la nueva cristiana.

De Asistencia Social

Mañana, día primero de mes, quedan instaladas las oficinas y consultorios en el nuevo domicilio social, Blasco Ibáñez 10 (antes Obispo Orberá) cesando por tanto todos los servicios en la antigua Escuela de Artes y Oficios.

El sorteo de hoy se hará en el antiguo domicilio y el de mañana en la calle de Blasco Ibáñez.

Los impuestos municipales

Según parece, el Ayuntamiento, o por mejor decir, algún sector político de los que integran la Corporación municipal, anda muy preocupado en la transformación del actual régimen de cobranza de arbitrios.

Se trata, a juzgar por los informes que hemos podido adquirir, de llegar a la rescisión del contrato con el gestor y abordar la cobranza de arbitrios por el procedimiento de administración.

El asunto, sobre el cual se han celebrado ya algunas reuniones y muy especialmente en la tarde del lunes, reviste trascendentalísima importancia para la vida municipal.

Procuraremos tener al lector al corriente de cuanto suceda, aunque por hoy nos contengamos a decir que hasta está en marcha la plantilla de altos y bajos funcionarios que asumirán la cobranza administrativa de los impuestos.

Dice el presidente de la Diputación

El señor Fernández Moratalla dijo ayer a los informadores que con fecha 25 del pasado se había entablado ante los tribunales el recurso contra el fallo en el cobro contingente provincial.

Noticias militares

A presentarse

El teniente de infantería don Fernando Planchuelo Valdés, se presentará en esta Comandancia Militar a la mayor urgencia para enterarle de un asunto de interés.

DE MADRID Fuera del Derecho A ALMERIA

Nos ha dicho el señor Azaña que él se ríe, o por lo menos se sonríe de las filosofías y de los textos de derecho político; o que para él no existe, en su calidad de gobernante, otro texto que el constitucional.

Si tomáramos al pie de la letra el viejo aforismo español «al buey por el asta y al hombre por su palabra», deberíamos creer que este señor Azaña es a manera de un sacerdote del Dios-Estado y se pasa la vida rodilla en tierra, inclinada la frente e incensario en mano para sahumar y reverenciar la Constitución vigente. Y es lo contrario. Es un señor que está presidiendo el Gobierno que escandalosamente la viola.

Estos días atrás, en discurso que produjo por su inaudito desenfado el asombro del país, preguntaba el señor Azaña ¿qué es eso de la independencia del poder judicial? Eso es una entelequia. Eso no está escrito en ninguna parte. Y en el acto le respondía el señor Gil Robles: «Sí, está escrito en el artículo 94 de la Constitución». Y en efecto ese artículo 94 dice textualmente que «los jueces son independientes en su función» y «sólo están sometidos a las leyes».

Pero el clavo ese de la independencia se remacha después cuando se habla del Ministerio Fiscal; del cual, el artículo 104 de la Constitución, después de atribuirle la misión de «velar por el exacto cumplimiento de las leyes y por el interés social», dice «que constituirá un solo Cuerpo y tendrá las mismas garantías de independencia que la Administración de Justicia».

No pueden estar más claros y terminantes los preceptos constitucionales: los jueces son independientes en su función. Sólo están sometidos a la ley. El Ministerio Fiscal tendrá las mismas garantías de independencia que la Administración de Justicia. Así reconoce y proclama la ley fundamental la independencia de los Tribunales. Así reconoce y proclama lo que es esencial a la naturaleza de éstos, porque un tribunal de justicia que no fuera independiente, no podría ser justo, tendría que proceder en todos o en muchos casos al dictado de aquéllos de quienes dependiera y si fuese del Gobierno; al dictado de la parcialidad política usufructuante del poder.

Pues contra estas rotundas y clarísimas disposiciones de la Constitución se han pronunciado, no menos rotunda y claramente el señor Presidente del Consejo y el Gobierno entero acordando arbitrariamente, a pretexto de una ley que sobre estar subordinada a la fundamental las autoriza «sin perjuicio de lo que establece la Orgánica del Poder Judicial» las jubilaciones forzosas, sin expediente, o con uno en el que sólo consta el afán del Gobierno de raer de los escalafones en los que ingresaron con justo título a los funcionarios de las carreras judicial y fiscal que, a juicio de aquél, no sienten como él, con sus prejuicios, con sus doctrinismos, con sus rencores, el espíritu republicano.

Y si desde el banco azul y por la cabeza más visible y parlante de él se dan esos ejemplos de violación de la ley constitucional de la República, colocándose abiertamente fuera del derecho ¿cómo quieren que los demás españoles, así maltratados, se resignen, con resignación consciente y libre, a permanecer dentro de la ley sin aspirar a dar un solo paso que los separe de ella? ¿Es que ignora cosa tan sabida cual la de que los malos ejemplos, por su virtud persuasiva, improvisan muchedumbre de seguidores?

Patricio

Por telégrafo

Consejo de ministros

Se autoriza la reaparición de "A B C" y demás periódicos suspendidos

Continuó el estudio del proyecto del Tribunal de Garantías Constitucionales

Cesión a los ayuntamientos de Santiago y Granada de varios edificios que pertenecieron a la Compañía de Jesús

Se autoriza la lectura en Cortes de varios proyectos de ley.—Se aprueban varios decretos de distintos ministerios

Comienza el Consejo

Madrid, 29-8 noche. A las once y media se reunieron los ministros en la presidencia para celebrar el Consejo anunciado. No asistió el señor Giral por encontrarse aún indispuerto.

Al terminar

La reunión ministerial terminó a las tres menos cuarto de la tarde.

Al salir el ministro de la Gobernación manifestó que se había autorizado la reaparición de los periódicos «A B C», «Mundo Obrero» y demás periódicos suspendidos, excepto «La Correspondencia Militar».

Nota oficiosa

Del Consejo se facilitó la correspondiente nota oficiosa que dice lo siguiente:

El Consejo continuó el estudio del proyecto de creación del Tribunal de Garantías Constitucionales. PRESIDENCIA: Decreto transfiriendo al ministerio de Agricultura los servicios de política agraria, ac-

tualmente encomendados al de Trabajo.

Otro cediendo al Ayuntamiento de Santiago parte de los edificios que pertenecieron a la Compañía de Jesús, donde se instalarán seis escuelas de niños y otras seis de niñas.

Cediendo igualmente al ayuntamiento de Granada la residencia de los jesuitas para dedicarla a la instalación de un grupo escolar.

OBRAS PUBLICAS: Expediente de reforma de obras en el muelle de Vigo para buques de la Trasatlántica. Adquisición de dos tanques destinados al puerto de San Esteban de Pravia.

INTRUCCION PUBLICA: El señor de los Rios informó al Consejo sobre la situación administrativa de su departamento, por insuficiencia de personal y tener sin embargo que atender mayores necesidades en los servicios de escuelas, dado el crecimiento constante de la población escolar y por los nuevos centros creados a los que hay que dotar de material.

Se le autorizó para resolver los asuntos pendientes en su departamento, con arreglo a las exigencias.

Se aprobó un decreto creando en Guadalajara la Escuela de capataces agrícolas especializados en motocultivo.

Otro ensanchando la esfera de acción de la Escuela elemental de Trabajo de Salamanca, donde se instalará la Sección Agraria.

Otro autorizando al ministro para leer en las Cortes un proyecto referente a las aportaciones del Ayuntamiento de Bilbao para la construcción de escuelas.

Se aprobó un decreto sobre la inspección de primera enseñanza.

Otro sobre el elemento profesional de la Escuela de Comercio de Ovied.

AGRICULTURA: Aprobando varios expedientes sobre aplicación del decreto referente a la intensificación del cultivo en la provincia de Badajoz.

Otros decretos sobre personal.

Modificando el Reglamento del cuerpo de Agentes comerciales.

HACIENDA: Un crédito destinado a clases pasivas.

Otro extraordinario para la Reforma Agraria.

Otro para atender las diferencias de cambio.

Proyecto de ley sobre tributación de autobuses y autocars franceses.

Modificando el procedimiento para enjuiciar los delitos de evasión de capitales.

GOBERNACION: Decreto aprobando el Reglamento provisional orgánico de la Cruz Roja.

Autorizando al ministro para leer un proyecto de ley facultando al Banco de Crédito Local para introducir un nuevo sistema de organización en la emisión de cédulas con primas y lotes.

Disponiendo la amortización de oficiales segundos de Telégrafos, hasta incrementar las sumas que se invirtieron en las jubilaciones, en virtud del decreto de 9 de Marzo último.

Determinando las condiciones que deben reunir las instalaciones radiofónicas de pequeña potencia y señalando las normas para su autorización.

Autorizando al ministro para leer un proyecto para arbitrar recursos al objeto de que el Estado pueda establecer y sostener el servicio de radiodifusión.

Del Gobierno Civil

La nota oficiosa

En la mañana de hoy recibió el señor gobernador una comisión de Abta y concejales de Rágol y Escúllar para cumplimentarle. Después salió a devolver algunas visitas oficiales.

Por la tarde celebró una reunión con don Alfonso Nieto Urrea, acompañado de su letrado y de su representante los cuales han llegado a esta capital a su requerimiento procedentes de Cartagena para tratar de resolver el conflicto existente en las canteras, cuya contrata tiene el señor Nieto y cuyos obreros han declarado la huelga ya conocida, siendo casi seguro se encontrará una fórmula que ponga fin a la misma. Después recibió a los obreros de estos trabajos a los que comunicó estas impresiones.

También recibió al alcalde de Canjáyar acompañado de una Comisión de la Sociedad Obrera de dicho pueblo y del Secretario de la U. G. T. los que le expusieron ciertas dificultades relacionadas con el repartimiento general de Utilidades.

Alcalde de Macael y representantes de la Sociedad Obrera de canteras de dicho pueblo con el contratista señor Nebot quedando solucionado el conflicto existente por el boicot entablado a las fábricas de dicho señor, quedando pendientes las diferencias entre el Ayuntamiento y dicho señor a lo que resuelva la Audiencia de Granada.

Celebró sesión la Junta del Consejo Local del Trabajo despachando asuntos de trámite.

Continúan reunidos los obreros y patronos esparteros discutiendo las bases de trabajo de este gremio.

POR TELEGAFO

Un atraco

La víctima se defiende y lo hieren

Madrid, 29 8 noche. Hoy ocurrió otro nuevo atraco.

Cuando se dirigía a su domicilio, Antonio Zamora 9, el empleado Felipe Moreno Pozo de 42 años, le salieron al encuentro seis desconocidos que pistola en mano le exigieron que les entregase el dinero que llevaba.

Como la víctima tratara de defenderse, los atracadores le quitaron el gabán y le agredieron brutalmente causándole diversas de pronóstico reservado.

En el Seminario

Solemne velada

Para celebrar el undécimo aniversario de consagración episcopal del Excelentísimo Prelado, hoy a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en el Seminario, un solemne acto literario musical, tomando parte en él los principales elementos de este Centro de cultura.

El Seminario dedica esta velada al Excmo. señor Obispo, para demostrarle una vez más la gratitud que siempre deberá a quien tanto se sacrificó por la enseñanza, por la disciplina, el bienestar de sus alumnos y la felicidad temporal de los jóvenes seminaristas.

A esta solemnidad se unirán los actos académicos que tienen lugar, según costumbre, en la apertura del curso, pronunciando el discurso don Andrés Jiménez Galera, profesor auxiliar de Teología Moral y leyendo la memoria del curso anterior el Secretario de Estudios y Catedrático de Fisiología e Higiene, don Rafael Román.

Los seminaristas harán amena esta velada con el siguiente programa:

Prelación por el señor Garrido Saldaña; «Eccce sacerdos», a cuatro voces mixtas por la Schola. «Una buena voluntad», poesía humorística por el señor Romero Robles. «Canto a la fe», orfeón a cuatro voces. «Nuestra fortaleza en el Corazón de Jesús», por el señor Cano García. «El futuro Obispo», diálogo en verso, por los señores Quevedo y Botella. «Jota aragonesa», a cuatro voces y solos de tenor y barítono.

Disponiendo la sagrada liturgia que en la Catedral se celebre en estos aniversarios una misa votiva solemne, hoy tendrá lugar a las diez, asistiendo el Excmo. Prelado y la Comunidad de San Indalecio cantará una de sus mejores misas.

POR TELEGAFO

Maurice Chevalier es español y sevillano

Nació en Ecija donde aun vive su madre

Salió del pueblo para alistarse en la Legión Francesa

Córdoba, 29.—Según informan de Ecija, se ha descubierto en aquella población la verdadera personalidad del conocido actor de la pantalla Maurice Chevalier.

Según las referencias, el célebre artista nació en Ecija y su verdadero nombre es Manuel Mora Carmona.

La madre de Manuel, que vive en la citada población, ocultó hasta ahora la verdadera personalidad de su hijo quien para los vecinos del pueblo residía en un lugar desconocido del extranjero.

Maurice, o Manuel Mora, desapareció un día del pueblo marchando a alistarse en la Legión Francesa de la que desertó poco después.

Recientemente, Chevalier ha escrito a su madre enviándole dinero y fotografías.

Al conocerse la noticia, el vecindario de Ecija está desfilando por el domicilio de la madre del famoso actor cinematográfico.

DE HACIENDA

Libramientos

Por Tesorería Contaduría de Hacienda se han puesto al pago hoy los libramientos a favor de los señores siguientes:

Don Pedro Morales Zamora, don Agustín Sáez López, don Enrique Molero García, don Antonio Alemán Illán, don Antonio Soler Bayona, señor Jefe Provincial del Catastro Agrícola, don Basilio Antonio Molina y don Francisco Poyatos López.

LA "GACETA"

Cuestionario para las oposiciones a peritos inspectores de buques

Madrid, 29.—8 noche. La «Gaceta» de hoy publica un decreto del Ministerio de Marina autorizando el cuestionario que ha de regir en las oposiciones a Peritos e Inspectores de buques.

De Instrucción

Matrículas gratuitas

El mismo periódico oficial inserta una orden de Instrucción relativa a la autorización hecha a los directores de escuelas especiales sobre concesión de matrículas gratuitas.

Oposiciones a inspectores de Veterinaria

Igualmente inserta la «Gaceta» un decreto convocando a concurso oposición entre veterinarios, para cubrir 24 plazas vacantes en el cuerpo nacional de inspectores de Veterinaria.

POR TELEGRAMA

Declaraciones de los parlamentarios catalanes

Companys y Casanova ocuparán altos cargos

Barcelona, 29.-El diputado señor Companys ha manifestado que no piensa renunciar al acta del parlamento catalán...

El señor Casanova ha declarado también que será designado para otro alto cargo.

Se dice que el señor Santaló sustituirá a Companys en la jefatura de la minoría en el parlamento español...

El traspaso de servicios a la Generalidad

La ley municipal.-Acuña de moneda

El alcalde habiendo con los periodistas desmintió que existan dificultades para traspasar los servicios del Estado a la Generalidad.

Anunció que las primeras leyes que aprobará el parlamento catalán serán la constitución de la ley municipal.

Por último manifestó que no es cierto el propósito que se atribuye al parlamento de hacer una acuñación de moneda catalana.

POR TELEGRAMA

Sobre la reaparición de «A B C»

Felicitaciones.-La primera tirada

Madrid, 29.-12 noche.

Al conocerse la noticia de haber sido autorizada la reaparición de «A B C», se ha producido gran júbilo en las tertulias y coros simpatizantes con las ideas del gran rotativo.

Numerosas personalidades desfilaron por los talleres, felicitando al señor Luca de Tena y altos empleados.

También se han dejado infinidad de tarjetas.

Mañana tirará «A B C» ciento treinta mil ejemplares para Madrid y medio millón para provincias aunque luchará con las dificultades de los coches correos para transportar los paquetes.

POR TELEGRAMA

Una escuadrilla de aviones a Marruecos

Madrid, 29-8 noche.

Esta mañana salieron del aeródromo de Cuatro Vientos, con dirección a África, tres aviones al mando del comandante don José Pastor.

La escuadrilla se propone realizar una visita al aeródromo de la zona del protectorado de Marruecos.

POR TELEGRAMA

Vista de la causa por la muerte del nacionalista Echevarría

Bilbao, 29.-Ha comenzado en la Audiencia, la vista de la causa contra Fermín A. Berdi, afiliado radical socialista que dió muerte en el pueblo de Galiarta al nacionalista Maximino Echevarría.

Ante posibles alteraciones del orden durante la vista del proceso se han adoptado precauciones.

El fiscal pide para el procesado la pena de 14 años y 8 meses de reclusión y 20.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

POR TELEGRAMA

Del atraco a los condes de Ruidoms

Es detenido en Madrid uno de los supuestos autores

Madrid, 29.-Cuando pasaba por la Puerta del Sol, frente al café de Correos el chófer de los Condes de Ruidoms, Hermenegildo Cruz, vio pasar a un individuo al que reconoció como uno de los atracadores.

Con el auxilio de un guardia se procedió a la detención del sospechoso.

Trasladado el detenido a la Primera Brigada de Seguridad prestó declaración ante el jefe de la misma, manifestando llamarse José Miguel Martínez, de 30 años, domiciliado en la calle de Almansa número 41.

Este individuo es marido de una mujer que recientemente denunció haber sido víctima de un atraco, pero que más tarde pudo averiguar que el robo era supuesto y sólo se

trataba de justificar el gasto de determinados ahorros.

Declaraciones

Ante el Juzgado que instruye el sumario por el atraco de El Molar, se presentaron hoy dos vecinos del pueblo de San Agustín de los Reyes.

También ha ampliado su declaración el cartero Miguel Sanz, que recogió al chófer abandonado por los asaltantes.

POR TELEGRAMA

Incendio en una cordelería

Sólo han quedado los muros

Badalona, 29.-A las ocho y media se declaró un violento incendio en una cordelería propiedad de Francisco Ribor, sita en el número 3 de la carretera de Mataró.

El fuego ha destruido totalmente el edificio del que sólo quedan en pie los muros.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias.

PROVINCIAS

Protesta de los estudiantes mercantiles

Sevilla, 29. La Asociación de estudiantes mercantiles ha enviado una nota a los claustros titulares mercantiles, protestando de la creación de la Facultad de Economía.

Dos concejales agredidos a tiros

Sevilla, 29. En el pueblo de Rinconada, unos desconocidos agredieron a tiros a dos concejales de aquel Ayuntamiento; uno de ellos de significación política derechista.

Ambos resultaron ilesos. La Guardia civil detuvo más tarde a uno de los presuntos autores de la agresión.

El escribiente de una fábrica de tejidos herido grave por disparos

Vitoria, 29. Tres desconocidos agredieron a tiros al escribiente de una fábrica de tejidos, Manuel Rodríguez Cordero.

Resultó con dos heridas graves en la cabeza y nariz.

La detención del Padre Ugarte

San Sebastián, 29. Procedente de Bilbao llegó a esta capital el jesuita Padre Ugarte, detenido como supuesto autor de la exportación del material de enseñanza aprehendido en la frontera.

La reanudación del trabajo por los metalúrgicos

El gobernador ha autorizado a los metalúrgicos para repartir impresos en los que se recomienda la reanudación del trabajo mañana.

Vista de la causa contra un alcalde y un sereno

Logroño, 29. Después de 27 horas de duración ha terminado la vista de la causa por los sucesos de Calarreja.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad al alcalde, Alfredo Martín y al sereno Heriberto Torres, a los que se acusaba de la muerte de dos vecinos del citado pueblo.

El Tribunal negó la revisión del juicio por nuevo jurado.

Explosión de un petardo

Huelva, 29. En el pueblo Galarza hizo explosión un petardo que causó desperfectos en el tejado de la casa de don José Sánchez Castilla.

El señor Sánchez Castilla fué candidato de las derechas en las elecciones celebradas el domingo para juez municipal y que habrán de repetirse por rotura de la hurna.

De la Alcaldía

El señor Oliveros Ruiz dió ayer cuenta a los periodistas que por la tarde marcharía a Sevilla.

Les informó de haber estado en el Ayuntamiento para cumplimentar, el nuevo jefe del Batallón de Ametralladoras.

También les expuso, como ampliación a la referencia del día anterior sobre la Mancomunidad del Andarax que, aprovechando la buena disposición de los poderes públicos en todo lo relacionado con riegos, el día 6 de Diciembre se reunirá la Directiva de la Mancomunidad para formular presupuesto y reglamento, tratando de corregir algunos defectos que dificultan las relaciones con el Estado.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 29-12 noche. Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes: Francos 48'00 Libras 38'50 Dólares 12'29 Francos suizos 236'20 Escudos portugueses 00'00

Por telegrama

Las Cortes constituyentes

LA SESION DE AYER

Queda aprobado el presupuesto de Justicia y comienza a discutirse la totalidad del de Obras Públicas

Comienza la sesión

Madrid, 29-12 noche. A las cuatro y cinco de la tarde comienza la sesión en la Cámara constituyente bajo la presidencia del señor Besteiro.

Hay poca animación en escaños y escaso público en las tribunas. En el banco azul se sientan los ministros de Obras Públicas, Instrucción y Hacienda señores Prieto, de los Ríos y Carner.

Orden del día

Los presupuestos

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entra a examinar el orden del día.

Continúa el debate del presupuesto de Justicia.

El Sr. GUERRA DEL RIO pide que se aplique al personal administrativo la ley de Octubre de 1931.

Censura que continúen los mismos vicios del régimen anterior.

Protesta de las gratificaciones encubiertas cuyo vicio no se ha remediado por oponerse el señor Carner.

El Sr. CARNER contesta que el asunto se ha aplazado hasta aprobar el Estatuto de funcionarios.

El Sr. GUERRA DEL RIO censura el aumento de sueldos a los magistrados, mientras se ha pretendido a los toreros de faros y a otros funcionarios tan necesitados como ellos.

El Sr. LOPEZ GOICOECHEA pide que se mejore la situación de los funcionarios subalternos de Justicia.

Puesta a votación se desecha la proposición por 90 votos contra 33.

El Sr. BESTEIRO declara que queda aprobado el presupuesto de Justicia.

Se pone seguidamente a discusión el presupuesto de Obras Públicas.

El Sr. SANTA CRUZ combate el totalidad.

Pide que las consignaciones urgentes se dediquen a construir carreteras y advierte tanto a los capitalistas como a los obreros que todos en su esfera deben trabajar con entusiasmo para lograr una España mejor.

El Sr. ROMA defiende el dictamen.

El Sr. MARRACO se ocupa de la deuda emitida por las confederaciones hidrográficas que luego pasa al Estado.

El Sr. SUAREZ PICAYO pide la creación de puertos de refugio y la ordenación del comercio de cabotaje.

El Sr. MAIRAL, pide que se simplifique la burocracia de Obras Públicas.

Censura la política ferroviaria y pide que se terminen las obras emprendidas.

Aboga por que se construyan treinta y tres mil kilómetros de ferrocarril con lo que se podrían explotar las riquezas naturales del país.

Se interesa por que se llegue a la repoblación forestal dotándose de riego a grandes extensiones de terreno donde podrían colocarse tres millones de obreros, resolviendo el paro.

Se suspende la sesión pasando la Cámara a reunirse en sesión secreta.

Se reanuda la sesión pública quedando aprobados los presupuestos. Se levanta a las ocho y media de la noche.

Después de la sesión

En los pasillos

Asuntos políticos tratados en el Consejo

Al terminar la sesión de la Cámara se reunieron los acostumbrados grupos en los pasillos.

Se comentaba que en el Consejo de hoy se trataron cuestiones de carácter político muy importantes que no han transcendido a la prensa.

El señor Carner

El ministro de Hacienda justificó la demora en llevar a la Cámara el Estatuto de funcionarios prometiendo presentarlo en breve.

Unamuno contesta a las felicitaciones por su conferencia de ayer

El diputado don Miguel Unamuno fué muy felicitado por varios diputados con motivo de la conferencia que dió ayer en el Ateneo.

Contestando a estas felicitaciones manifestó que cualquier día se levantará en el Parlamento para decir cosas mucho más graves.

En favor de los peones camineros

Se ha presentado una enmienda solicitando que se aumenten los jornales a los peones camineros.

Alcance político

Una comisión de canónigos visita al señor Azaña

Madrid, 29-12 noche. Una comisión de canónigos de Toledo y Granada visitaron hoy al señor Azaña interesándose la resolución del problema económico del clero.

En las responsabilidades se incluirá al señor La Cierva

El señor Piñero ha manifestado que entre los procesados por las responsabilidades de Africa, se incluirá al ex ministro señor La Cierva.

Sobre el desahucio de los huertanos de Murcia

Varios diputados han visitado al señor Albornoz interesándose porque se suspenda el procedimiento de desahucio entablado contra los colonos huertanos de Murcia.

Pro indulto de un español condenado a muerte

El ministro de Estado señor Zulueta ha manifestado que se han hecho gestiones cerca del Embajador de los Estados Unidos solicitando se interese en nombre del gobierno, porque sea indultado el reo español Vicente García condenado a muerte por los tribunales de Norte América.

La discusión del presupuesto de Guerra

Se asegura que la discusión del presupuesto de Guerra será laboriosísima debido a la firme resolución de los radicales de mantener

la rebaja de cincuenta millones y la disminución del contingente de soldados.

Una nota de la Unión de funcionarios

La Unión de funcionarios ha publicado una nota diciendo que le consta que el Consejo resolverá favorablemente sobre las aspiraciones del personal de Instrucción Pública respecto al aumento de personal y dotación de servicios.

Manifestaciones del señor Zulueta

Su viaje a Ginebra.-La creación del ejército internacional

El señor Zulueta ha manifestado que irá a Ginebra cuando se reúna la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones.

Añadió que coincide con el criterio de los franceses respecto a la aviación y creación de un organismo internacional para el transporte aéreo, pues España colaborará en todos los proyectos que signifiquen llegar al desarme para consolidar la paz mundial.

Por último esbozó que se elabora el proyecto de creación de un ejército internacional a disposición de la S. N. el cual servirá para efectuar observaciones sobre los conflictos que se creen en las fronteras y señalar los autores de las posibles agresiones entre distintos países.

Declaraciones del conde de Romanones

La conferencia de Unamuno.-La república no está consolidada.-Sobre una futura guerra

El conde de Romanones conversando con varios amigos y periodistas hizo hoy algunas declaraciones políticas.

Refiriéndose a la conferencia dada ayer por don Miguel Unamuno en el Ateneo dijo, que la República ha sido juzgada por éste de un modo admirable.

Añadió que hace tiempo llevó a don Miguel a Palacio quedando con el ex rey en celebrar una entrestista.

Después habló el conde por su propia cuenta manifestando que la República no se consolidará mientras no sea de todos los españoles, pues ahora no es ni aún de todos los republicanos.

Respecto a una futura guerra, don Alvaro no la cree inminente pareciéndole menos absurda la idea de próximas revoluciones.

BARCELONA

La huelga de obreros textiles

Barcelona, 29. Los obreros textiles han anunciado la huelga para el lunes.

Asamblea autorizada

El gobernador ha autorizado a los obreros de Manresa para celebrar una asamblea en la que se tratará de la vuelta al trabajo.

Atracador condenado a un año de prisión

El Jurado condenó a un año de prisión a Pedro Navarro, autor del atraco a un chófer al que robó la recaudación del día.

MADRID

Acuerdos de los estudiantes de ingenieros industriales

Madrid, 29-12 noche. Los estudiantes de ingenieros industriales se reunieron hoy acordando pedir la dimisión del director de la Escuela señor Usabiaga y declarar la huelga indefinida.

Acusan a los catedráticos de desatender las cátedras.

ANUNCIO. En las "Escuelas del Ave-Maria de San Juan Bautista", situadas en la calle General Luque núm. 9, queda abierta la matrícula para OBREROS donde recibirán CLASE NOCTURNA COMPLETAMENTE GRATUITA. Para inscribirse en su propio domicilio de 7 a 8 y media de la noche.

La cuestión de la Telefónica

Una nota de los E. E. Unidos

Madrid, 29.-12 noche. Se rumorea que los E. E. Unidos han enviado una nota referente a la cuestión de la Telefónica preguntando al señor Zulueta si este asunto se había tratado en el Consejo de hoy, y se afirmaba que el señor Zulueta ha contestado negativamente.

La proposición del señor Salazar

Es objeto de preferentes comentarios todo lo que se relaciona con el asunto de la Compañía Telefónica y hoy se comentaba el hecho de que figurando en el orden del día una proposición del señor Salazar Alonso sobre este asunto, no se haya discutido a pesar de encontrarse presente el señor Salazar.

Actitud del cuerpo de Telégrafos

El cuerpo de Telégrafos sigue con gran interés el problema de la Telefónica.

Mantiene el criterio de la incautación de la red telefónica por el Estado y consideran el contrato leonino; pero la incautación costaría noventa millones oro.

El oficial mayor de Telégrafos cree que debe rescindirse el contrato previa reversión de telefonemas.

POR TELEFONO

Ultima hora

El conde de Vallellano en Madrid

Esta madrugada ingresó en la cárcel a disposición del juez de Gijón

Se descubre en San Sebastián un depósito de explosivos

Madrid, 30.-3 madrugada. Autorizado por el Gobierno llegó ayer a esta el conde de Vallellano procedente de París.

Desde su domicilio telefonó con el jefe de policía, el cual le dijo que le avisaría cuando debía presentarse en la Dirección de Seguridad.

A última hora de la tarde de hoy fué llamado el conde a la Dirección pasando seguidamente a declarar.

La declaración duró dos horas quedando detenido hasta las dos de la madrugada, que se dispuso su ingreso en la cárcel, donde quedará a disposición del juez de primera instancia de Gijón, que lo tiene reclamado con motivo del proceso que se le siguió por el discurso pronunciado en un mitin derechista.

Hallazgo de un depósito de explosivos.-Para la revolución social

Comunican de San Sebastián que en una barbería situada en calle céntrica, un policía observó que existía una puerta disimulada.

Seguidamente se realizó una inspección habiéndose descubierto que comunicaba con habitaciones destinadas a depósito de explosivos.

Se han encontrado 49 bombas de gran tamaño, muchos kilos de metralla y dinamita y un rollo grande de mecha.

Ha sido detenido el obrero Emilio V... confirmando que fabricaba bombas y otros explosivos destinados a la revolución social

Anúnciese en "La Independencia"

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos. Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos: Hospital Provincial. Médico, don José de Velasco. Practicante, don Francisco Pérez. Matrona, doña Trinidad López. Casa de Socorro. Médico, don Eduardo Pérez. Practicante, don Manuel García Galot. Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial. De once a trece y media, don José Soriano Romera. De trece y media a dieciseis, don José Alférez Lirala. De dieciseis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas. De dieciocho y media a veintiuna, don José Velasco Angulo. Consultas gratuitas en la Casa de Socorro. En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los lunes, miércoles y viernes de cuatro a cinco de la tarde, a cargo de don Eugenio Peralta.

Vapores Correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices, telegrafía sin hilos. ALBUERA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA. Florida Saldrá de Almería el día 17 de Diciembre de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Campana Saldrá de Almería el día 17 de Enero de 1933, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos De 2 a 10 años cumplir un medio 267'50 pta. ídem ídem. Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Prim Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días. Las camarotes de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española. Avisos importantes.-Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Par más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.-Avenida de la República, 49.-Almería y Coruña del Muelle, 12.

Las jubilaciones forzosas EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

El domingo, a las doce, celebró un... El señor García del Pino propuso... Después de formularse enmiendas...

EL MEJOR PIMIENTO MOLIDO EXTREMEÑO Y las mejores especias molidas para embutidos...

TRIBUNALES En la Audiencia Señalamientos para hoy Vista de la causa número 109 del año 1932...

Boletín oficial Publica el del sábado, 26: Orden del Ministerio de Trabajo...

Publica el del lunes 28: Orden del Ministerio de Hacienda autorizando a don Eduardo Esteban Serra...

representante en Tijola de la «Sociedad general de autores». Edicto de la Diputación provincial sobre el expediente de apremio...

¿Siente Ud. cansancio? El cansancio y el decaimiento físico-moral tienen su origen en la ANEMIA...

Información frutera

Zarpó anoche el vapor «Penthame» con 1.503 barriles y 463 cajas para Bristol y 3.012 barriles para Cardiff.

Entraron ayer en el muelle 5.651 barriles, 16 medios y 1.020 cajas.

Quedaron anoche dispuestos para la carga, excluidas las órdenes, 20.104 barriles, 2.453 medios y 10.398 cajas.

Table with columns: MERCADOS, BARRILES, MEDIOS, CAJAS. Lists various markets and their respective quantities.

Sastrería Herrada Extenso surtido en géneros para la presente temporada P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11 ALMERIA

Una rectificación oficial No hay tales yacimientos de petróleo

Como ampliación a la referencia telegráfica que publicábamos en nuestro número anterior, reproducimos hoy el informe íntegro del Director general de Minas...

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sr.ª del Pilar DOCTOR MONROY Cirujía general RADIODIAGNÓSTICO-RADIOTERAPIA PROFUNDA...

Aficionados fotográficos Casa «DANIEL DE SANTOS» OPTICO Ofrece un extenso surtido de artículos fotográficos...

URANIA Prodigiosa Loción Capilar: Nuevo Producto Patentado Con su uso rápidamente desaparecen la caspa y grasa del cuero cabelludo...

dinero para la realización de los sondeos exploradores sepan que hoy por hoy, solamente para este fin, deben aportarse capitales y no para fines de una supuesta explotación industrial...

Dr. DOMINGO ARTAS GUIRAGO Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5 SEBASTIÁN PÉREZ, 1

Noticias

Licencia de obras Don Francisco Martínez Vázquez ha solicitado del Ayuntamiento licencia para realizar obras en la casa núm. 2 de la calle de Sagasta.

Dr. José Esteban Navarro Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ y GARGANTA OTORINOLARINGÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Se vende sala Razón, Navarro Rodrigo, 8, horas de 3 a 5.

De la noche a la mañana Sucesos locales

Una caída Ayer fué asistido en la Casa de Socorro José García Martínez, de una herida en el dedo índice izquierdo y una contusión que se produjo al dar una caída en la Alhóndiga.

Herido grave En el Hospital provincial fué asistido ayer José Salmerón González, de una herida penetrante en el tórax, de tres centímetros de extensión, que se produjo al dar una caída.

Por insultos José Rodríguez denunció en la Comisaría a Andrés Sánchez, por insultos y amenazas. Unas horas más tarde fué detenido Andrés por la guardia de Seguridad.

Galinas que vuelan María Dolores Martínez denunció en la Comisaría que durante la noche le habían sustraído de su domicilio siete gallinas y cinco pollos, valorados en sesenta pesetas.

Uno que duerme José Salmerón Valverde denunció que el día 2 del corriente entregó a Agustín Aguilar y a Manuel Ibáñez una caja de sesenta botellas de cerveza para que las dejaran en el fiato de la carretera de Granada de donde las recogería su dueño.

Se alquila un espacioso almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

A. Maresca MEDICINA INTERNA RAYOS X Zaragoza, 6. Consulta, de 8 a 6

De Instrucción Pública Presupuestos de material Relación de las Escuelas nacionales de esta provincia, cuyos Maestros o Maestras no han remitido hasta la fecha el Presupuesto de material...

Partido judicial de Berja: Cueva de la Juana; Fuente Santilla, La Parra y Trebolares de Adra; Dalias graduada de niños y Dalias señora Martínez; y Campo de Dalia, nueva creación.

Partido judicial de Canjáyar: Bayrcal, de niños; Beires, de niños; Laujar, señora Barranco; Ráfol, niñas y Padules, niñas.

Partido judicial de Cuevas del Almanzora: Jaravia, niños. Partido judicial de Gérgal: Galachar, de Alhabia; Escúllar, niñas; Rambla Encira, de Nacimiento; Aguilar de Tabernas y Marchalillo.

Partido judicial de Huércal Overa: Albó, señor Ruiz; Los Ruedos; Rulador de la loma; La Hoya, de Cantoria; Barrio San Francisco y Carasoles.

Partido de Purchena: Albanchez, de niñas número 2; Carranza, de Albanchez; Los Molinas; Los Utreras; Baccars, señora Viciana; Rambla de Oría, niñas; Llano de Pajares; Sufi, niños; Fines, niños y niñas.

Partido de Sorbas: Polopos, de niñas; Presillas bajas y Rodalquilar, de niñas anejos de Nijar; Senés, niños; Carriatz, García al, Herreñas, Lobero, Mayordomo, Mizala, Moro, Puntal y Tesoro anejos de Sorbas; Turrillas, niñas y Olella del C. mpo, niños.

Partido de Vélez Rubio: Contador, niñas y Rambla de Taberno. Partido de Vera: Alfaix, de niñas y Carrizalejo anejos de Los Gallardos; Cuevas del Pájaro, niñas; Marchal de Lubrín, niños y niñas.

Santos de hoy, miércoles Santos Andrés, p. Maura, Justina, vgs.; Cástulo, Euprés, mrs.; Troyano, ob.; Constancio, Zosimo, cfs.

Por la tarde, a las seis, Exposición, Santo Rosario, Ejercicio, Plegaria, Sermón. Bendición con S. D. M., Salve cantada. Los sermones están a cargo del Director de la Congregación R. P. José Rodríguez.

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús con los siguientes cultos: A las ocho y media misa y Comunión en el altar de la Virgen; por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., y el ejercicio acostumbrado, con cánticos.

En Santa Clara, por los Padres Franciscanos, la Comunidad de Religiosos y la Asociación «abatina» con los siguientes cultos: Todos los días, por la mañana, habrá misa a las siete y a las ocho.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rezos de la Estación y de la Coronación Franciscana, sermón y ejercicio de la novena, finalizando con solemne reserva del Santísimo Sacramento.

Los sermones serán a cargo de los Rvds. Padres Franciscanos. Los cantos serán acompañados de orquesta dirigida por el señor Beneficido organizador de la Catedral, don Pedro Martín.

En el Servicio Doméstico, se celebrará con los siguientes cultos: Todos los días a las seis y media, Santa Misa, durante la cual se hará el ejercicio de la novena, para las Colegiales que quieran asistir.

Por la tarde a las cuatro, exposición de S. D. M., rosario, novena, sermón, bendición con el Santísimo.

Dr. José de Velasco Angulo Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARZO Y PARTOS DE LA CLÍNICA TOCÓGINECOLÓGICA DEL «HOSPITAL PROVINCIAL»

ESPECTÁCULOS En Hesperia Cine sonoro. Función para hoy a las 9'45 de la noche. La película de dibujos «Félix va a la feria».

SERRIN DE CORCHO Armstrong Disponible en almacén de AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

Centros Catequísticos Para conocimiento de todos los fieles y con el fin de que los padres de familia envíen a sus hijos, a continuación insertamos los distintos Centros de instrucción religiosa que funcionan con éxito en nuestra Capital.

PARA NIÑAS En San Sebastián. Los domingos, de once y media a doce y media. En el Centro Obrero de las Catequistas (calle de la Infanta). Los domingos de 10 a 11 de la mañana, y los jueves a las tres y media de la tarde, hasta las cinco.

PARA NIÑOS En la Iglesia de las Puras (la entrada por la calle de Cervantes). Los domingos y jueves, de tres y media a cinco de la tarde.

PARA NIÑOS Y NIÑAS En la Iglesia de San Antón. A las ocho y media, después de la misa que se celebra. En la Iglesia de Santa Clara. A la una de la tarde, hasta las dos.

En los Padres Franciscanos los días festivos de diez a once. En las Siervas de María los jueves y domingos a las tres de la tarde. A nadie se oculta los grandes bienes que puede proporcionar a los niños esta enseñanza ya que los males que la Iglesia sufre hoy, y que tanto daño acarrea a las almas, tienen como origen la ignorancia de las verdades cristianas.

Obligados quedan todos los buenos católicos a enviar a estos centros de cultura social cristiana a sus hijos. La historia de los siglos cristianos nos recuerda que a la falta de cristianismo ha seguido la caída en el paganismo; y el inmortal Pontífice en la paz benedictina XV, en frase espantosa y aviso paternal, nos dice que de día en día crece en el vulgo el desprecio y el olvido de lo sobrenatural; que poco a poco se van alejando las muchedumbres de la severa virtud cristiana; y que se acelera diariamente el retroceso hacia la vida vergonzosa de los paganos.

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive

en _____ calle _____

núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a

"La Independencia"

de _____ de 1932

Firma _____

Clinica Oncológica

MEDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

Folleton de "LA INDEPENDENCIA" (8)

Algunos datos para la Historia de Berja

por Joaquín Santisteban y Delgado

Cronista de la Ciudad

Almería-1932

ro se ejecute desde luego con las casadas a cuyos maridos se les diere el expresado destino acompañándoles sus hijos. Y los niños menores de siete años, y lo mismo se practique en las viudas procurando las Justicias su repatriación y que sean educadas en la doctrina cristiana y en el santo temor de Dios, aperebiéndolas serán extrañadas de estos dominios sino vivieren arregladas y con aplicación y salieren de los pueblos que se les asignen. Y finalmente que los viejos y viejas o que estén impedidos o inútiles se les destine a las Casas de Misericordia, hospitales u otros lugares pios para que acaben su vida.

Cap. 8.º Que se llamen por edicto a todos los Gitanos que con el motivo y pretexto de las actuales

providencias se aian ausentado de sus vecindades y domicilio para que se presenten en ellos en el término preciso de tres días a cuyo fin ofrezca S. M. un general indulto no teniendo otros delitos y en su consecuencia, no se huelban a estos y a de ser en la forma expresada para con los demás haciéndoles las notificaciones y aperebiimientos referidos. Y que si pasado dicho día se mantubieren prófugos se persigan por las Justicias y la tropa como rebeldes bandidos, enemigos de la paz pública y ladrones famosos y que a los que así se les aprendiere se les imponga la pena de muerte y se puedan azotar mas contra ellos en la forma expresada.

Cap. 9.º Y últimamente a resuelto S. M. renovar lo mandado por el

Rey Padre nro. Sor. a consulta del Consejo de 11 de septiembre de 1795 en quanto encargarle zele sobre el cumplimiento de la obligación de las Justicias y Corregidores y que siempre que se conozca, justifique extrajudicialmente su negligencia u omisión culpable en quanto a los Caps. expresados y zitadas leyes, órdenes y pragmáticas los mande suspender del servicio desde luego. Con sultándole lo que conviene separar al Ministro representante de su Rl. servicio y dando por vacante el empleo. Manda S. M. que no puedan ser consultados ni propuestos para otro alguno, lo que participo a V.ª S.ª de orden de S. M. para su inteligencia, y puntual cumplimiento adhiriéndole que esta orden la comunique por vereda a las Justicias de su Partido, y jurisdicción a el mismo efecto y que la coloque en el Archivo del Ayuntamiento para que siempre conste y se tenga presente, haciendo V. Sa. lo mismo por lo respectivo a esta Capital para inalterable observancia y de haberlo ejecutado así me dará cuenta. Dios ge. a Va. Md. ms. as. - Madrid 28 de octubre de 1749. - Francisco Obispo de Barcelona - Sr. Marqués de Campo Verde.

Cumpliendo esta Instrucción el Concejo de Berja (Berxa de las Alpujarras) en 26 de noviembre entrega la siguiente relación:

Niños recogidos en Hospicios de Berxa, Uxixar y Granada. 22 Solteras y viudas colocadas en telares en las siete villas

Además de ser EL PURGANTE MÁS EFICAZ y el MÁS AGRADABLE es también el MÁS ECONÓMICO



La MAGNESIA S. PELLEGRINO es un purgante muy indicado para los niños, lo mismo que para los adultos. Refresca el estómago e infestinos. Muy agradable de tomar no deja sedimentos en el vaso ni causa molestias ni dá náuseas. Se expende en frascos y en cajitas de una dosis.

DOSIS: COMO PURGANTE: Una cucharada. COMO REFRESCANTE: Una cucharadita en ayunos o antes de acostarse. SE ASIMILA FACILMENTE SE DISUELVE EN AGUA, CAFÉ O LECHE. NO EMPASTA LA BOCA



MAGNESIA S. PELLEGRINO

PURGA, REFRESCA, DESINFECTA

Se vende en forma calcinada con o sin anís y efervescente, en frascos y en cajitas de una dosis.



Empinado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por las millones más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones. Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empeoramiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, van desapareciendo sus padecimientos y las convalécientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y con nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia. Les informos que figuran en el prospecto, de las más célebres reparticiones médicas españolas, prueban lo expuesto.

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS ESTO GENERAL. Farmacia de Vivas Pérez - Almería

MIL PESETAS

al que presente «CASULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Píza, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS», 33 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No farsas de imitaciones. Pedid SANDALO PIZA

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen á esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada á medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan á la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

Á los ancianos * Á los tísicos

Á los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

Á las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

Á los niños, en la dentición y destete, á los que padecen CATARROS y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS y DIARREAS, CÓLERA y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren num. 811). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona

MIXTO REGULAR, (tren num. 847). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17'20 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren num. 861). - Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.25 Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

CORREO REGULAR, (tren num. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren num. 846). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren num. 862). - Llegada a Almería a las 6.25. Conduce viajeros entre Santa Fé y Alhama

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No mota inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico y eficaz. Se vende en todas las farmacias. Depósito en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ.

Lea usted todos los días "La Independencia"

de las Alpujarras	106
Casadas colocadas en casas onestas	30
Viejos e imposibilitados llevados a Casas de Misericordia	24
Gitanos colocados en fincas, telares y caminos	106
Rebeldes perseguidos por la Justicia	18
Total.	216

que constituían los existentes en esta villa.

Son notables y dignas de mención las cantidades que Don Antonio Sahagún y Cuesta especifica como pagadas a estos gitanos por sus respectivos trabajos y que entresacamos de una Relación jurada dada en Berja en junio de 1749 y de otra fechada en 6 de diciembre del mismo año:

Item de una bereda para perseguirlos como desertores 3 rs. Item a dos gitanos por limpiar la plaza 8 rs. Item a Francisco Buei por su hijo, el mulo y cebada para mantener el mulo la noche antes del viaje, quando fue D. Pedro de la Hoja a Uxixar 7 rs. Item por llevar veintidós niños expositos a 3 rs. cada uno 66 rs. Item por peonadas que se gastaron en limpiar las acequias las diez a primeros de febrero y las 36 en mayo a 3 rs. cada una 138 reales. Item a los gitanos Phelipe Rodri-

guez y Joseph López por quitar las piedras de la Calle; los dos con tres borricos y el otro otro día con un borrico 19 rs. y medio.

Terminaremos este trabajo con la copia de una «vereda sobre el cultivo de los morales» y que debía reproducirse en la actualidad para repoblar nuestros montes y contribuir al aumento de las lluvias y al desarrollo de la industria sericícola: dice así:

«Habiéndose servido Su M. (Dios le guarde) de nombrar por Juez Conservador y Privativo del Plantío de Morales y Moredas de este Reyno, al Excelentísimo Señor Don Joseph de Carvajal y Lancaster, Decano del Consejo de Estado y Presidente de la Real Junta General de Comercio, Moneda y Minas, y su Excelencia de subdelegar en mí esta Comisión, dándome sus mismas facultades; para poder cumplir con ella y conseguir el importante fin, a que se dirige, prevengo a V. que luego que reciba ésta, haga publicar Vando en ese Pueblo, para que todos los hazendados en el término de él, dentro de quince días, contaderos desde el de su publicación, presenten ante V. relación jurada de los Morales y Moredas, que tuviesen en sus respectivas haciendas, expresando el número de una y otra calidad, y las onzas de semilla, que se podrán criar con su hoja, y asimismo el número de dichos árboles que se podrán plantar en las mismas haciendas, y executado, se formará un estado en la conformi-

dad, que se figura en la plana siguiente, con certificación a el píe de él, que ha de dar Escrivano: Numerario, o de Fechos, de ser conforme a las Relaciones juradas, que hayan dado los hazendados, las que han de quedar o íginales en el Escrivano de Cabildo, sin llevarse por ello derechos algunos; el que me remitirá V. dentro de quince días, informándome de su certeza, y de lo demás, que le pareciere y tuviere por conveniente para tomar la providencia correspondiente a el cumplimiento de este importante encargo. N. Sr. guarde a V. muchos años como desee. - Granada y Agosto 18 de 174. - Don Francisco de Cascajares. - Señores Concejo, Justicia y Rexianiento de Berxa.

Estado: Dueño de las tierras Morales existentes. Moredas existentes. Onzas que se pueden criar. Árboles que se pueden plantar.

En las instrucciones que acompañan este vereda se obliga el Estado a procurar moreras al precio de 5 maravedises y gratis para los pobres, y se ordena plantar olivos y almendras en el monte bajo, encinas y alcornoques en el alto y chopos y adriaces en las riberas de los rios y en los linderos de fincas, multando a los propietarios que no lo realizaron en el duplo del valor de los árboles que debieran ser plantados.